

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 28 de Mayo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 809

EDICION DE LA TARDE.

El Congreso Pedagógico.

Hoy ha tenido lugar, á las dos, la inauguracion de este Congreso, que puede ser fecundo para el país, si se dirigen sus discusiones con discrecion, y completamente estéril, si la retórica y la ideología se sobrepone á la conveniencia.

Bien sabemos que los grandes temas que se relacionan con la educacion pública, pueden ser objeto de interesantes y muy elocuentes debates. El que la educacion sea gratuita ó retribuida, obligatoria ó voluntaria; si debe, además, ser laica ó conservar el carácter religioso del Estado que preside á ella; los métodos de enseñanza, las condiciones higiénicas de los locales donde se reúnan los escolares; estos y otros temas pueden dar motivo á disertaciones muy brillantes y profundas y dignas de atencion.

Pero sin que nosotros repugnemos, ni mucho menos, que se toquen las grandes cuestiones, entre otras razones, por la muy capital de que los maestros menos instruidos no ignoren nada de lo que la ciencia y la experiencia ofrecen hoy de más adelantado así en España como en el extranjero, así y todo; nosotros por de pronto, daríamos singular preferencia á las cuestiones esencialmente prácticas, procurando fijar la atencion de los maestros en aquellos métodos morales y materiales de enseñanza, hoy más acreditados y eficaces.

Las investigaciones hondas sobre la enseñanza gratuita y obligatoria, el laicismo en la enseñanza y otros semejantes, dadas las condiciones del actual Congreso, nos parece que distraerian, sin fruto, su mision principal; y de ahí que si se presentaran métodos para enseñar más fácilmente el abecedario, la geografía, la historia ó la aritmética por ejemplo, los preferiríamos á otros temas más aparatosos que congruentes en la ocasion actual.

Debemos, pues, esperar que la ilustracion y el tacto de los maestros en primer término, y despues la experiencia y la discrecion de la junta directiva llevarán los debates por estos rumbos, con lo cual la enseñanza recibirá adelantos convenientes y el país un beneficio el más estimable y el más grande de cuantos pueden proporcionarsele.

Reforma de las Ordenanzas de aduanas.

I.

Desde que tomó las riendas del gobierno el llamado partido fusionista, adquirimos la esperanza de que se haria la reforma arancelaria, y como una parte importante de ella, la de las Ordenanzas de aduanas, y no la fundábamos ciertamente en las ideas que sobre franquicias arancelarias podian profesar algunos miembros del gabinete, sino principalmente en el señor ministro de Hacienda.

Fijos en aquellos antecedentes y en las condiciones de carácter del muy respetable D. Juan Francisco Camacho, creíamos lógicamente que no solo se restableceria la base 5.ª con todas sus consecuencias, sino que se pondria mano al Código completamente desbarajustado que se conoce con el título de «Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas.»

Los vientos han cambiado segun todas las señales, y por si cambian realmente, séame lícito lamentar se tengan contemporizaciones que han de dar, en mi concepto, resultados contraproducentes.

Vengamos á la cuestion de las Ordenanzas. La última edicion de ese libro es de 1878, que hace mucho tiempo se agotó, y despues de la cual se han hecho tantas alteraciones y se han dictado tantas resoluciones generales que se hace difícil su manejo, y mucho más su estudio é inteligencia.

Desde 1874 todo cuanto se ha hecho en este ramo de la administracion ha sido en sentido retrógrado, pusilánime y de miedo profundo á la libertad. Las Ordenanzas actuales son una negacion, un antipodismo de los principios liberales que informan la ley de 1869, respetada y considerada hasta por los conservadores como una de las mejores leyes que dió la gran revolucion de 1868.

Y no fueron solo nuestros amigos los conservadores los que dieron el tinte y carácter retrógrado á las Ordenanzas de 1870, nó; una buena parte, y acaso en lo principal, se debió al actual ministro de Hacienda, que, obligado por las circunstancias, en 1874 dictó disposiciones y suprimió franquicias que el comercio disfrutaba y habia conquistado en buena lid.

Veamos cuál es el objeto á que atienden las ordenanzas: es reglamentar la cobranza del impuesto indirecto conocido con el nombre de derechos de aduanas y que se cobra exigiendo un tanto por ciento sobre el valor de las mercancías que se importan del extranjero, como tambien (con sentido erróneo), sobre algunos artículos nacionales que se exportan.

Uno y otro se recauda al entrar ó salir en nuestro territorio las mercaderías, y en los puntos de las costas y fronteras donde habian de existir las oficinas de recaudacion que se llaman aduanas.

Por consiguiente era lógico suponer que los actos á que diera lugar la funcion de realizar los fines del impuesto, tuviesen su eficacia exclusivamente en los extremos de nuestro suelo y al borde de los mares que nos rodean.

A que así se hiciera, se dirigieron las miras del comercio español desde muy antiguo, y como estaban fundadas en principios racionales, se dió satisfaccion á sus aspiraciones en la base 12 de la ley de 1869, que dice:

«Las Aduanas se regirán por unas ordenanzas que formará el Gobierno, y en las cuales se establecerán la documentacion, reglas y formalidades para la importacion, la exportacion y el comercio de cabotaje y tránsito. Las incidencias á que den lugar esas operaciones, se resolverán gubernativamente sin causar costas ni perjuicios á los interesados.»

En el número 6.º de la base 14: «Simplificacion y rapidez en el despacho de los expedientes, con arreglo á la base 12.»

Dentro de estos principios, en lo esencial, se redactaron las Ordenanzas de 1870, oyendo la Administracion previamente á hombres prácticos del co-

mercio y á otros que conocian á fondo la ciencia económica. El informe que esta comision dió comprendia las principales bases, y el espíritu que dominó para la redaccion de aquel libro, descartando el ministro Sr. Figuerola, una de las bases principales y que ha dado lugar y seguirá dando disgustos graves, poniendo á la vez en situacion embarazosa á los empleados del ramo.

Nos referimos al principio de que los empleados en la renta de aduanas no tuviesen participacion en los recargos y multas, que á los importadores se impongan, las cuales se proponia que ingresaran por completo en las arcas del Tesoro, y que se indemnizara á los empleados de la no participacion en las multas y recargos como previene la regla 3.ª de la citada base 14, que literalmente dice: «3.º Aumento de los sueldos dentro de los créditos señalados en la ley de presupuestos para este servicio.»

Como en España somos poco puritanos así los gobernantes como los gobernados en el cumplimiento y obediencia á las leyes, aquel precepto legal no se ha derogado, pero tampoco se ha cumplido; y los empleados de aduanas siguen haciendo el equívoco y muy comprometido papel de jueces y parte.

¿Cuántas veces al poner su firma en una liquidacion de derechos donde se impusiera recargo ó multa, habrán temido que se dude de su lealtad y de su honrado proceder! Es necesario que este estado de cosas cese. El buen nombre de los empleados lo reclama; demasiada poca consideracion se les dispensa, debido al espíritu de sorda guerra que de antiguo existe entre el recaudador de tributos y el obligado por la ley á pagarlos, para que se añada á esta situacion crónica el doble papel á que se vé obligado á desempeñar el empleado de aduanas.

Volviendo al sentido y á los principios en que descansaban las Ordenanzas de 1870, no es posible prescindir, ni menos olvidar que el objetivo principal del comercio ha sido siempre, y es natural que lo sea, el conseguir la libre circulacion en el interior una vez cumplidos los requisitos exigidos por la ley, de haber pagado los derechos de importacion las mercancías extranjeras.

Apremiados por el tiempo, no podemos por hoy continuar; lo haremos en breve.—Bonifacio Ruiz de Velasco.

Mayo 25 de 1882.

EXPOSICIONES.

La de ganados.

Mañana es el día designado para la apertura de este importante certámen.

Los días transcurridos desde el 20 del actual, en que estaba anunciada la inauguracion que no pudo realizarse por el estado del tiempo, se han aprovechado en la construccion de nuevas instalaciones y en el arreglo de multitud de detalles que contribuirán á embellecer el conjunto de las obras.

En el ángulo de la deracha, se han improvisado 26 instalaciones nuevas para caballos.

Entre la maquinaria agrícola, figura un magnífico motor de viento de la acreditada fábrica de Parsons, que así como otras muchas máquinas funcionará durante la inauguracion para que puedan apreciarse sus efectos.

Son tambien muy notables las bombas para trasiegos, incendios y jardines presentadas por el fabricante Sr. Noel.

Del ganado, que ha estado instalado estos días en la Moncloa, y en varias cuadras particulares, nos ocuparemos con la extension debida, tan luego como podamos examinarlo reunido en el local de la Exposicion.

De la Sociedad de Horticultura.

En el local de la antigua horchatería del Jardín del Buen Retiro, se hallan expuestos los objetos de arte destinados para los premios á los expositores.

El de S. S. A. A. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, consiste en un par de jarrones de porcelana inglesa con flores de relieve y colocados sobre tripónes de ébano.

S. A. la Infanta doña Paz ha dedicado como premio al mejor proyecto de arquitectura paisajística, un plato en el que ha pintado con notable acierto un precioso grupo de rosas sobre fondo azul celeste.

Los de las damas protectoras son un jarrón de porcelana de Sajonia sobre una columna de felpa grana, una lámpara de bronce y un centro de mesa de metal y cristal.

La duquesa de la Torre ha regalado un jarro para cerveza, con adornos de plata, y las señoritas doña Aurora y doña Luisa de Pedro, hijas del marqués de Benamejías, una pandereta con una delicada figura pintada por la primera, y un pequeño jarrón árabe.

Nuestro querido amigo D. Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo del ayuntamiento de Madrid, ha presentado en dicha Exposicion, en cuatro grandes cuadros, un proyecto de parque que habria de formarse en la Montaña del Príncipe Pio, entre el cuartel y la cuesta de Areneros.

La realizacion de este proyecto reportaria grandes ventajas á aquella parte de la poblacion, por lo que esperamos que la corporacion municipal hará estudiar el notable trabajo del Sr. Rodríguez.

El jurado de expositores ha adjudicado en su reunion de ayer el gran diploma de honor, al señor D. Pedro Pastor y Landero.

En el Parterre.

La Exposicion que en el Parterre del Retiro celebra la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, no podrá inaugurarse el lunes, como se ha anunciado, por haber retrasado algo los trabajos el mal estado del tiempo.

Las instalaciones son en general muy notables y presentan mucha variedad, llamando desde luego la atencion la del marqués de Campo y la de Valencia.

La primera, establecida entre frondosos árboles, representa en pequeño un parque, teniendo en su entrada la reproduccion de la puerta del castillo de Viñuelas; en dicho parque expone aves, ciervos,

carabaos, con un estanque para baño de los mismos, dos peces de gran tamaño.

La exposicion valenciana se halla en el centro de las calles superiores, produciendo excelente efecto, no solo por sus proporciones, sino por su estilo árabe, y ha sido ejecutado por los más notables pintores valencianos.

Para la debida instalacion de los productos ha llegado de Valencia nuestro amigo D. Emilio Rivera, catedrático del Instituto y director de paseos del ayuntamiento de Valencia. Cuatro guardas del mismo estrenarán el nuevo uniforme sencillo y elegante. Diariamente se recibirán 1.800 claveles y 60 kilogramos de diferentes flores.

No lejos de este pabellón, y al lado de la exposicion de Campo, se levanta uno de madera, artísticamente labrada, en la que se establecerá el restaurant, á cargo de un conocido establecimiento.

En esta parte del Jardín, ó sea en el ala izquierda, el Real Patrio, presenta ciervos y antilopas de la Casa de Campo; diferentes expositores, perros y otros animales, figurando entre los primeros un curioso fenómeno, y la Sociedad ha construido bajo la direccion del arquitecto Sr. Capo un precioso pabellón formado de cañas.

En el estanque de las Campanillas, dos pulsómetros, de la casa Cheslet, elevarán agua á grande altura; el pabellón de planes de la Sociedad ha sido aumentado para comodidad del público; una señora ha hecho construir un pabellón donde expone flores artificiales, reproduciendo todas las conocidas; en la plazoleta de entrada, en cuyo centro se halla el pabellón árabe dedicado á S. M. la Reina, se ven la instalacion de flores de la señora viuda de Olea y los preciosos pájaros de Gurich.

El cuerpo de Ingenieros militares ha colocado en esta parte del jardín una caprichosa jaula de madera para palomas mensajeras, construida en los talleres de Guadalajara bajo la direccion del capitán del cuerpo D. Andrés Ripollés.

Detras del pabellón valenciano, los Sres. Del Rio, Parsons y otros presentan objetos de jardinería y maquinaria.

Durante cuatro noches, el Parterre se iluminará con 25 focos de luz eléctrica sistema Brush, y dos bandas militares ejecutando escogidas piezas, constituirán un agradable punto de reunion.

El comisario de la Exposicion, Sr. Benito Charvarri, procura por todos los medios posibles dar brillantez y novedad á este certámen, que será sin duda uno de los más notables que ha organizado la Sociedad protectora.

PROCESO DE LA DUQUESA CHAULNES

(Continuacion.)

M. Durier.—No me refiero á lo que haya podido suceder entre los abogados, pero es muy cierto que á mi defendida se le ha propuesto una transaccion que, á aceptarla, la hubiera enriquecido.

Ella ha rechazado estas ofertas, señores, porque á pesar de encontrarse casi sin recursos, ama á sus hijos antes que todo. La responsabilidad de este proceso no caerá sobre ella, sino sobre quien procurando deshonorar á la esposa de su propio hijo, será causa de la eterna desgracia de esos niños, á quienes habrá privado de la mayor felicidad que puede haber en la tierra: ¡la de amar y respetar á su madre!

Informe fiscal.

El representante del ministerio público, M. Rau, toma la palabra al terminar la réplica de M. Durier y comienza combatiendo las dos excepciones por las cuales la duquesa de Chaulnes ha intentado anular la sentencia del consejo de familia.

M. Rau sostiene que el domicilio del duque de Chaulnes era París, y que los hermanos de la duquesa no podian formar parte del consejo de familia por ser extranjeros y tratarse de un asunto de menores.

«Tal es la ley en Francia, dice. Si se hubiese producido de otra suerte, la duquesa de Chaulnes hubiera hallado otros medios dilatorios, otros pretextos, á fin de ganar tiempo.»

«El Tribunal proclamará, pues, que no ha presidido ningun cálculo en la formacion del consejo de familia, y que la duquesa ha sido juzgada por personas honradas y que ofrecen á este respecto las más completas garantías.»

Despues de estas preliminares sobre la cuestion de derecho, el fiscal, M. Rau, entra en el corazon del proceso.

«Señores, dice, tenéis atribuciones para disponer que se abra una informacion sobre los hechos de mala conducta notoria imputados á la duquesa de Chevreuse. ¿Lo haceis así? No, porque vuestra convencion está ya formada.»

Conocéis los acontecimientos que han arrebatado la dicha al duque de Chaulnes, á ese joven desgraciado, que á pesar de su misticismo, era un gran corazon y un elevado carácter.

Conocéis tambien á la duquesa de Chaulnes, mujer mundana, ávida de gozes y acometida de esos caprichos ardorosos que destruyen la paz del hogar. Ella dice que ha sufrido; sí, ha sufrido con tener á su lado á la duquesa de Chevreuse inquieta y preocupada por su arrebatada conducta; á la duquesa de Chevreuse llena de amargura al ver la trasformacion que se iba operando en aquella joven, á quien creyó tan modesta y virtuosa.

Mme. de Chevreuse, señores, no es la beata codiciosa y sin entrañas que se esfuerzan en pintaros. ¡Ah! No extrañéis que una mujer que ha ido perdiendo sucesivamente todo cuanto amaba en el mundo, se haya refugiado en la religion, en esa madre consoladora, y si en esto ha sido un tanto exagerada, dispensádselo en atencion á sus grandes sufrimientos.

Es indudable que la duquesa de Chevreuse ha querido conservar su influjo y su autoridad sobre su hijo, aun despues del casamiento de éste. Ha querido en efecto continuar siendo el jefe de la familia.

Y bien, ¿es esta razon bastante poderosa para que su nuera le cobrara aborrecimiento? La joven duquesa de Chaulnes ha debido asociarse al respecto el duque tenia á su madre. Era este un deber de reconocimiento y de piedad. Ella os ha dicho que Mme. de Chevreuse es áspera, altanera, que

carece de sentimiento y de todas esas preciosas cualidades que despiertan las simpatías y el cariño.

Esto es injusto, señores: ahí tengo la correspondencia de Mme. de Chevreuse; la leeréis y no podré ménos de conmoveros su solicitud hácia su nuera, su ternura hácia su hijo, ternura inmensa de madre que vé siempre al niño en el hombre y le fatiga y hasta le atormenta á fuerza de cuidados y de caricias. (Sensacion.)

No ha habido la menor razon para que la duquesa de Chaulnes sintiese hácia su suegra ese odio profundo que se ha traducido en esta audiencia por las más deplorables calumnias.

La joven duquesa, ligera y mundana como era y rodeada de un círculo de adoradores, debia acabar por sucumbir. Entabló relaciones amorosas con M. D..., relaciones conocidas de todos aquellos que frecuentaban su trato, é ignoradas del duque de Chaulnes, hasta la violenta escena de Octubre de 1879.

No quiero ocuparme de los detalles de esta escándalo, señores. El duque se hallaba ausente y enfermo, vuelve, se entera por los criados de la presencia del amante; manda llamar á su esposa, y despues de una escena terrible, la duquesa cae arrojada, implora su perdón y firma un documento declarándose indigna de conservar la custodia de sus hijos.

Mme. de Chaulnes ha hablado de violencias, de lazos; pero no se ha atrevido á negar que M. D... se hallaba en Sablé y habia penetrado en el chalet. ¿Pertenece el también al cómplice? ¡Ah! ¿no estais viendo de un modo evidente la falsedad de todo ese relato de una conspiracion abominable?

Aquí se ha afirmado que la violenta escena á consecuencia de la cual confesó la duquesa su falta, ocurrió entre ella y el duque, sin que la presenciase ningun testigo. Pues bien, ella ha entregado á un periódico una relacion enteramente contradictoria, y en la cual figuraban la duquesa de Chevreuse y dos benedictinos.

Existe falsedad de una parte ó de otra; pero no es esto todo. Ved aquí una carta de la duquesa que contiene una nueva version.

«Mi marido estaba sentado á su mesa cuando entré en su despacho. Cerca de él habia un revolver y un cuchillo.

«—Tristes objetos son esos, le dije.

«Y no bien acabé de pronunciar estas palabras, cuando me echó un lazo al cuello y me hizo caer en tierra. Entonces tomó el cuchillo y apoyó la punta contra mi pecho.

«Mis hijos se hallaban en la pieza vecina. Les oí llorar. Pensé en que debia vivir para ellos y firmé los dos papeles.

«Si hubiese sido sola, juro que antes me hubiera dejado asesinar cobardemente.»

(Continuará mañana)

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Adem 26.—Ha llegado el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, y sigue su viaje sin novedad.

Túnez 27.—La Sociedad Africana ha comprado los bienes de Levy, quien ha renunciado á todos sus derechos sobre Enfidé.

Londres 27.—La prensa se felicita del satisfactorio resultado que ha tenido la cuestion de Egipto, gracias á la firmeza de Inglaterra y Francia y á la resuelta voluntad del khedive, de marchar de acuerdo con estas potencias.

El Cairo 27.—Los cónsules de Francia é Inglaterra han visitado esta mañana á Arabi-Bey, manifestándole que le hacian personalmente responsable de la seguridad pública.

El khedive ha dirigido una proclama al país disponiendo que las autoridades de provincias velen por el sostenimiento del orden.

Dice que las escuadras extranjeras han venido á las aguas de Egipto con un fin amistoso.

Dispone que cesen los reclutamientos ordenados por el ministerio dimisionario.

Otra proclama del khedive al ejército anuncia que tomará por sí mismo el mando supremo de las tropas.

Se cree que los principales bajás apoyarán al nuevo ministerio.

Para la presidencia de éste se indican á Cherif, á Omar con Saidar en Hacienda.

El Cairo 27 (tarde).—Se asegura que Cherif ha declinado el encargo de formar el nuevo gabinete.

Roma 27.—El proyecto prorogando los tratados de comercio con España y otras potencias presentado en el Senado y declarado urgente por este Cuerpo ha sido sometido á una comision de cinco individuos para que emita dictámen.

AL MENUDEO.

Han sido elegidos presidentes de los grupos del jurado para la Exposicion de ganados los siguientes señores:

Del primer grupo, D. Carlos Navarro y Rodrigo; segundo, D. Francisco de P. Marquez Navarro; tercero, D. Pedro Manuel Acuña, director general de Agricultura; cuarto, D. Miguel Lopez Martínez; quinto, D. Juan Fernandez Alvet; sexto, D. Antonio Hernandez; sétimo, D. Mariano Frias y Casado; octavo, D. Francisco Garcia Martino; noveno, D. Mariano Monasterio y Arenal, y del décimo, D. Rafael Carnicero.

El cónsul de España en Smirna participa ayer al ministro de Estado que la salud pública es satisfactoria en aquel puerto y en todo el distrito consular.

Los expositores del certámen nacional de ganados que tengan que presentar reclamaciones ó observaciones respecto al catálogo del mismo, pueden hacerlas presentes hasta mañana á las seis de la tarde, en las oficinas de la Exposicion, establecidas en el local de la misma.

En la madrugada del 21 del actual fué robada la iglesia de Salt (Gerona), apoderándose los ladrones de un copon, dos cálices y otros objetos de plata, y dos cruces de metal blanco. Han sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad competente varios sugetos como presuntos autores del hecho.

La Guardia civil del puesto de Calanda (Teruel) ha puesto á disposicion de la autoridad judicial á los hermanos Pedro y Joaquin Trallero, por haber dado muerte á Antonio Soriano y herido de gravedad á su hermano Manuel.

En la madrugada del día 25 del corriente fueron robadas en Miedes (Guadalajara) las arcas municipales; los ladrones escalaron el edificio y fracturaron aquellas, y parece han sido detenidos unos sujetos como presuntos autores.

Un voraz incendio ha destruido el 22 del corriente una casa del pueblo de Oreña, ayuntamiento de Alfár de Lloredo (Santander), no habiendo que lamentar desgracias personales.

En el cuarto principal de la casa núm. 7 de la calle de Oriente puso anoche, á las nueve, fin á sus días un joven de diez y siete años de edad llamado D. G. O., disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, que le dejó cadáver en el acto. Asegurábase que antes de pegarse el tiro había tomado una disolución de fósforos en un vaso de agua.

Bajo la presidencia del Sr. Moret se reunieron anoche en junta general los accionistas de la institución libre de enseñanza.

Aprobóse el acta de la anterior, leyóse la Memoria del secretario interino, Sr. Giner de los Ríos (D. Hermenegildo), y presentadas las cuentas aprobadas por la directiva, pasaron para su examen á una comisión nombrada al efecto.

El Sr. Giner (D. Francisco) dió cuenta del éxito alcanzado por los planes del nuevo edificio, originales del arquitecto Sr. D. Carlos Velasco, en la Exposición que en la actualidad se celebra en París, y también fué escuchado con interés lo que expuso concerniente á los trabajos que la Institución presentará en el Congreso pedagógico que se inaugura mañana.

La Institución ha acordado que el miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo de la próxima semana, á las nueve de la noche, y en su local, calle de las Infantas, sus profesores expongan á los que asisten al Congreso pedagógico los métodos que emplea aquella en la enseñanza.

Segun previenen los estatutos, se procedió á la renovación de cargos de algunos individuos de la directiva, siendo nombrados los Sres. D. Bruno Zaldo, D. Carlos Prast y D. Jacobo María Rubio, este último reelegido.

La junta terminó con un brillante discurso del Sr. Moret, en que resumió los proyectos de la Institución, y animó á la concurrencia á fin de que continúen los accionistas en la propaganda necesaria para el feliz término del edificio proyectado.

Anoche, cerca de las once, fué encontrado un feto en el pórtico de la iglesia de las Maravillas.

El martes se verificará en el Jardín del Buen Retiro el anunciado concurso de ramos.

Ayer falleció D. Gaspar Diaz de Labandero, tío carnal del diputado democrata D. Luis Polanco, á quien enviamos nuestro sentido pésame, así como á su respetable familia.

En el Casino Popular Democrático el Sr. Torromé dió una interesante conferencia sobre *Filosofía de las revoluciones*, demostrando con abundantes datos históricos y en un terreno puramente especulativo que las revoluciones políticas han sido animadas, generalmente, por un espíritu de justicia y una imprescindible necesidad.

Hasta el jueves próximo no se celebra el banquete con que obsequian algunos individuos de la Academia de Jurisprudencia al Sr. Romero Robledo.

La tarjeta de suscripción cuesta 20 pesetas. Las señoras que presencien el banquete desde los palcos, serán obsequiadas con ramos de flores; habiéndose encargado á Valencia trescientos con dicho objeto.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernación una comisión de Cabra, que ha venido á Madrid en solicitud de fondos para dar ocupación á los jornaleros sin trabajo.

Bajo la presidencia del Sr. Jovellar, se reunió ayer la comisión que entiende en el proyecto de ferro-carril de los Alfaques á Benasque.

Después de explicar el proyecto el Sr. Torres (D. Pedro Antonio), el general Jovellar se manifestó partidario de la construcción de líneas férreas, si bien señaló los inconvenientes de la de que se trataba, en lo que se refiere á la defensa nacional. Se acordó estudiar detenidamente el asunto.

En Puebla de Don Fadrique ha ocurrido un crimen horrible.

Ventura Arias Bonache era un joven de oficio molinero y de costumbres irreprochables.

El último día de fiesta, á las nueve de la noche, marchaba á su casa, y á la entrada de un callejón oscuro y estrecho de la población se encontró sorprendido, recibiendo un tiro á quemarropa. La bala entró por el costado izquierdo, derecha al corazón. Acudieron inmediatamente las autoridades, y el agredido no pudo contestar al juez, que le preguntaba quién había sido el agresor.

—Nadie... no puedo decirlo... no lo sé...

A los pocos momentos murió. Deja 10 hijos, de cinco á diez y seis años.

El vecindario de Puebla de Don Fadrique, de costumbres pacíficas, está consternado.

Segun dice *El Imparcial*, un diputado provincial agobiado por el cúmulo de peticiones que constantemente recibe solicitando billetes para la corrida de toros de beneficencia, presentará en la primera reunión que aquella celebre, una proposición pidiendo que los lótes de localidades que corresponden á los diputados se subasten públicamente, adjudicándose al mejor postor, lo que, además de evitar las molestias que el reparto les produce, daría un ingreso mayor para los establecimientos benéficos.

Una comisión del ayuntamiento de Cabra visitó anoche al señor ministro de la Gobernación, solicitando alguna cantidad del fondo de calamidades para remediar la situación de aquella localidad.

El señor ministro prometió atender en lo posible la petición.

Ya está nombrada la comisión de senadores y diputados que ha de informar acerca de las modificaciones propuestas por la comisión del comercio y Hacienda de Puerto-Rico en el arancel y Ordenanzas de aduanas vigentes en aquella isla.

La comisión mixta de senadores y diputados la forman: por Puerto-Rico, los Sres. D. Feliciano Herreros de Tejada, D. Antonio Vazquez Queipo, D. Jaime Girona, D. Joaquín Angoloti, D. Manuel Alcalá del Olmo, D. Juan Bautista de la Torre, D. Francisco Cañamaque, D. Antonio Vivar y conde de Torrepando.

Por la Península figuran los Sres. D. Salvador Albacete, D. Carlos Testor y D. Pedro Antonio Torres.

La célebre oradora francesa Mme. Paula Minck ha querido inscribir en el Registro civil á un hijo que acaba de tener, con los nombres de *Lucifer-Blanqui-Vercingetoria*.

El encargado del Registro se negó á hacer la ins-

cripción por no ajustarse dichos nombres á lo prevenido en la ley.

M. Negro, esposo de la oradora, ha apelado al ministerio del Interior.

En las primeras horas de la mañana de ayer se promovió en el barrio del Sur, cerca del fiadero, una reyerta entre 16 matuteros y varios dependientes del resguardo de consumos, resultando heridos el cabo que los mandaba y uno de los dependientes, éste último de gravedad.

La Guardia civil detuvo á tres de los agresores.

La fuerza de la Guardia civil ha prestado en el mes de Abril los servicios en la guardería forestal que á continuación se expresan:

Denuncias por hurto de maderas y leña, 332; por corta de árboles, 328; por extracción de frutos, 178. Roturaciones, 41; delincuentes, 1.292.

Ganado pastando sin autorización: lanar, 31.850; cabrío, 1.571; vacuno, 1.816; cerda, 1.147; caballar, 197; mular, 240; asnal, 1.502. Total de denuncias, 1.502. Delincuentes aprehendidos, 1.579. Total de cabezas, 50.406.

El día 30 del corriente dará principio por la Caja de Ultramar el pago de asignaciones de jefes y oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

La junta organizadora del Centenario de Santa Teresa de Jesús en Avila anuncia en la *Gaceta* de hoy que se abre un concurso para el proyecto de un monumento de piedra en el que hayan de inscribirse los nombres de los hijos ilustres de dicha ciudad y provincia.

El presupuesto de dicho monumento y su colocación no ha de exceder de 20.000 pesetas.

La dirección de Instrucción pública anuncia en la *Gaceta* de hoy que estando vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Granada la cátedra de modelado y vaciado de adorno, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas, se ha de proveer por concurso.

Anoche se dijo que S. M. el rey recibirá en Palacio, antes de terminar las tareas del congreso Pedagógico, á los profesores de primera enseñanza que se hallan en Madrid y cuyo número escede de 1.400.

Se ha conferido el mando del Regimiento de caballería cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, al coronel D. Andrés Arteaga, marqués de Valmediano.

El teniente general D. Marcelo de Azcárraga ha sido autorizado para usar las insignias de la Cruz de primera clase del Aguila Roja, con que ha sido agraciado por el emperador de Alemania.

Han sido promovidos al empleo inmediato ocho tenientes de caballería y siete alféreces los más antiguos en el escalafón.

Ha sido nombrado, accediendo á sus deseos, para el juzgado de Logrosan, D. César Hermosa y Muñoz, electo del de Sala de los Infantes; trasladado á su instancia al de Calatayud, D. Emilio Fernandez Carranza, que sirve el de Linares; nombrado á su instancia para ésta, D. José de Iguzquiza y Hermoso de Mendoza, electo del de Valverde del Camino; promovido á éste D. Antonio José Villanueva, que sirve el de Villacarrillo, y nombrado en comisión para el de Ayamonte, D. Manuel María Rodríguez y Jimenez, juez de ascenso cesante.

Ayer ha publicado la *Gaceta* una real orden recomendando la obra escrita por el abogado del Estado Sr. Agut sobre el impuesto del timbre, obra en que están recopiladas y comentadas todas las leyes y disposiciones de carácter general referentes á dicho impuesto, incluidas las aprobadas con los últimos presupuestos. La obra es digna de esa recompensa, y justifica la recomendación oficial.

Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, ha fundeado ayer en el puerto de Cádiz el vapor-correo *América*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 86 tripulantes y 30 pasajeros.

EDICION DE LA NOCHE.

Las partidas de Cataluña.

Los periódicos de Cataluña que hoy hemos recibido, contienen escasas noticias de interés acerca de las partidas levantadas en aquel territorio, por estar contestes en afirmar la dispersión de éstas, segun han anunciado ya los telegramas oficiales.

—En la Ciudadela de Barcelona han ingresado algunos prisioneros que fueron cogidos por las tropas despues de los encuentros tenidos con los grupos revoltosos.

—Como prueba del cansancio y desaliento que se apoderó de los individuos que constituían aquellos grupos, puede citarse el hecho de que dá cuenta *La Renesivensa*. Dice este periódico que hallándose almorzando anteayer en una posada de Martorell dos sujetos que formaban parte de una de las partidas, comenzaron á hablar tan alto, que la dueña de la casa les advirtió que bajarán la voz porque podían ser sorprendidos por la tropa, á lo cual contestaron aquellos que no les importaba porque su deber era entregarse, como así lo hicieron al llegar un oficial del ejército, que los condujo en el primer tren á San Feliú de Llobregat.

La *Publicidad* dice que á pesar de que parece confirmarse la aparición de alguna nueva partida, la cuestión de orden público terminará en breve si continúa la disolución iniciada.

La facilidad con que se acogen ciertas noticias se ha demostrado en esta ocasión por lo que se ha venido diciendo acerca de una partida levantada en Lérida. Este rumor era anoche desmentido oficialmente, y segun parece el ministro de la Gobernación se propone instruir expediente á un alcalde de dicha provincia que dió tan falsa noticia.

Además de esto *El País* de aquella capital añade que las autoridades de la misma no tenían conocimiento de tal partida ni los vecinos de la montaña; y como se vé, este periódico, por el lugar donde se escribe, es testigo de mayor excepción.

La única noticia que encontramos acerca de estos sucesos en *La Opinión*, de Tarragona, es la siguiente:

«En la estación de Martorell se cargaron ayer en el tren de la mañana que procedente de esta capital se dirigía á Barcelona, unas 60 armas de fuego de todos sistemas, que las fuerzas del ejército habían recogido de los sediciosos dispersados.»

—En Gerona, completa tranquilidad, segun *La Lucha*.

—Por último, en la conferencia telegráfica que anoche celebró el gobernador de Barcelona con el ministro de la Gobernación, confirmó aquella autoridad civil su opinión de que pueden considerarse disueltas las partidas separatistas levantadas en Cataluña.

Inauguración del Congreso Pedagógico.

Desde la una de la tarde el grandioso Paraninfo de la Universidad se hallaba completamente ocupado así es que sus puertas hubieron de cerrarse, causando el consiguiente disgusto á los profesores y á otros muchos invitados que llegaban apresuradamente, y algunos para poder asistir á tan importante solemnidad, hubieron de apelar á ingeniosos recursos.

A las dos en punto, los acordes de la marcha real señalaron á la impaciente concurrencia la llegada de S. M. el Rey, quien fué recibido con entusiasmas vivas.

S. M. vestía uniforme de capitán general con la banda de San Fernando, ocupando la presidencia, y tomando asiento á su derecha el señor ministro de Fomento, el gobernador civil, el rector de la Universidad y el teniente alcalde del distrito, señor Romero Paz, y á su izquierda el Patriarca de las Indias, el general Ros de Olano, presidente del Congreso, y el director general de Instrucción pública, y el presidente del Fomento de las Artes, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).

A la derecha de la presidencia se hallaban en sillones preparados al efecto el embajador francés y los ministros de Inglaterra, Alemania, Méjico, Brasil y China, acompañados del introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Formaban el acompañamiento de S. M., el duque de Sexto, el marqués de Hoyos, los generales Echagüe y Terreros y sus ayudantes Sres. Carranza y Aguilar.

En los demás escaños del paraninfo se veían á los Sres. Moret, Ríos, Benavente, Villanova, Teresa García, Moreno Lopez, Vallín, y otros muchos catedráticos, profesores, escritores y algunas maestras.

En la parte destinada á los invitados ocupaban las primeras filas distinguidas y bellas damas.

Abierta la sesión y previa la vena de S. M., el secretario Sr. Alcántara y García leyó su discurso de inauguración, donde despues de un discreto exordio, hace la historia de los Congresos pedagógicos nacidos por el año de 1848 en la docta Alemania, y planteados luego en la mayor parte de las naciones civilizadas; igualmente enumera los esfuerzos hechos por distintas corporaciones y particulares que han cooperado á la celebración del Congreso, y, por último, señala con alteza de miras y juicio exacto los resultados que se obtienen de estas asambleas que, además de cimentar y estrechar la union del magisterio primario, son á modo de juntas de conjunción en que se unen en íntimo consorcio lo teórico y lo práctico.

Termina saludando calurosamente á cuantas personas han contribuido con el concurso de sus esfuerzos y de su presencia á que se celebre con solemnidad tan grande el primer Congreso Nacional Pedagógico, que considera como la aurora de un nuevo y hermoso día que amanece para nuestra educación primaria. (Aplausos).

En representación del Fomento de las Artes, el Sr. García y García, regente de la imprenta de Hernando, dió lectura de un discurso breve, sentido y lleno de acendrado amor al progreso y á las clases obreras, sobre quien llamó la atención del Congreso para que procure con su influencia y sus acuerdos redimirle de la ignorancia, sin temer los gastos, pues lo que deje de invertirse en instrucción pública se emplea despues centuplicado en presidios y municiones de guerra.

Estas últimas palabras fueron calurosamente aplaudidas por la concurrencia.

Terminó dando las gracias al ministro de Fomento, que con tanto entusiasmo acogió la idea del Congreso Nacional Pedagógico y que tanto ha contribuido á su realización, así como á todas las personas que han ayudado á dar cima al pensamiento.

El general Ros de Olano, presidente del Congreso, en un breve y elocuente discurso, despues de saludar á S. M., al ministro de Fomento, á las corporaciones y al Magisterio, dibujó de mano maestra el cuadro de la civilización, pobre y oscura en nuestra patria hace cincuenta años, hoy brillante y rico, gracias al esfuerzo y á la voluntad de los hombres y de los gobiernos ilustrados y generosos. Delicadas frases dirigió á las señoras maestras que han de despertar en el corazón y en la inteligencia de la niña los sentimientos y las ideas en que debe formarse la mujer, y terminó advirtiéndole á los profesores y á los hombres de ciencia que van á contribuir con sus discusiones en el Congreso, á perfeccionar el método de primera enseñanza, á fin de que no se encuentre solución de continuidad entre el principio y el término aspirado.

Señaladas muestras de aprobación recibió el señor Ros de Olano durante todo su discurso.

Al ponerse en pie el Rey para dirigir la palabra al Congreso, el entusiasmo fué extraordinario, teniendo que hacerse grandes esfuerzos para restablecer el silencio.

S. M., con facilidad y notable entonación, empezó dando las gracias á los oradores anteriores por las benévolas frases que le habían dirigido y manifestando su inmensa satisfacción al presidir el primer Congreso pedagógico.

Recordó que no hacía muchos días que en aquel sitio había presidido la Sociedad Española de Higiene, cuyo fin era el desarrollo del individuo, debida su existencia á la iniciativa particular, así como á ésta se debía aquella reunión, representante del Magisterio decente que tiende al desarrollo de la inteligencia. «Ideas—dijo—que se completan y que llevan á nuestra patria por los caminos de la civilización y del progreso. (Aplausos).»

«¿Qué os he de decir, señores, acerca del maestro, de ese sér que tiene la noble misión de formar en el corazón de la juventud los sentimientos de la religión, la patria, la familia y la caridad? En cuanto de mí dependa, en cuanto correspondo á mis atribuciones, tengo el deseo sincero de contribuir al bienestar del profesorado. (Aplausos)»

Yo me he sentado en los bancos de las aulas (Bravo, bravo), y siempre guardo profundo agradecimiento á mis maestros. (Aplausos).

Yo procuraré, señores, que el magisterio español esté á la misma altura y disfrute los mismos beneficios que los que se dedican á esta difícil y honrosa profesión en el extranjero. (Bien, muy bien.)

Y esto se conseguirá auxiliando el Rey y el Gobierno con su apoyo la iniciativa privada que siempre responde á las exigencias y corrientes de la opinión. (Aplausos).

La ignorancia, como he dicho en otra ocasión, es la más negra de las esclavitudes, y sólo se redime el pueblo que queriendo la libertad se hace digno de obtenerla y de conservarla. Las últimas palabras de S. M. son acogidas con grandes y entusiastas aclamaciones, especialmente entre los profesores, quienes se agolparon á saludar al Rey al retirarse del salón.

El Sr. García y García fué presentado á S. M., que le tributó grandes elogios por su elocuente discurso, estrechando afectuosamente su mano.

Incidente curioso: al abandonar S. M. la presidencia, uno de los asistentes se arrojó para besarle la mano.

Desearo nosotros saber quién era, le preguntamos:

—¿Es Vd. maestro?

—Sí, señor, nos contestó, tallista.

La fiesta terminó á las tres.

Dice La Lucha de Gerona:

«El último martes, y con motivo de comenzar los agentes del Banco á repartir á domicilio las papeletas de apremio de primer grado á los industriales de Bañolas que no han pagado la contribución, se produjo un motin bastante serio que redujo con acierto y prudencia la escasa fuerza de la Guardia civil de puesto en aquella villa. Hubo gritos, amenazas, rotura de cristales y demás propio del caso, de cuyos excesos protestan todos los vecinos de Bañolas amantes del orden y del respeto á las leyes. Anteayer llegaron á la población fuerzas de la Guardia civil.»

El País de Lérida publica la siguiente noticia:

«Los amigos políticos del Sr. Nocedal le obsequiaran anoche con una serenata, que ejecutó la *Bandra Popular*.

Hoy le ofrecerán un banquete de despedida en la estación, saliendo en el tren-correo para Montserrat.»

Se nos asegura que la audiencia de la Habana ha revocado la sentencia que el juez del distrito de Jesús María había dado contra el Banco del Comercio en aquella capital, en el pleito ejecutivo que habían entablado los tenedores de bonos del ferro-carril de la Bahía por deudas de dicho ferro-carril.

De la conferencia de anoche del Sr. Torres con el ministro de Hacienda, se ocupan hoy todos los periódicos, pero con impresiones diversas.

Unos dicen que no se llegó á resultado alguno como *El Imparcial* y *La Mañana*, y otros que alcanzó una avenencia como *El Liberal*, *El Globo* y *La Correspondencia*.

La opinión de estos últimos periódicos es la que nos parece más exacta. *El Liberal* dice que se convino lo siguiente:

«La fórmula tiene por base, á lo que parece, el planteamiento inmediato de la primera rebaja consignada en la base 5.ª, aplazándose hasta el año 1888 la segunda y última rebaja contenida en la mencionada base.»

El ministro queda facultado, como consigna el proyecto de ley, para aplicar ó no á las naciones no convenidas los beneficios de la rebaja.»

Algo hay de lo que dice *El Liberal*, pero la fecha del aplazamiento para la última rebaja es más larga.

Lo que creemos, de todos modos, es que de fijo se llegará á un resultado.

El Sr. Nicolau ha celebrado estos días algunas conferencias con los Sres. Camacho y Leon y Castillo sobre el derecho diferencial de bandera, estando en este asunto en el camino de una solución conciliadora.

La fiesta de anoche en casa de la señora condesa de la Almira, donde cantó Elena Sanz, tocó el violín primorosamente el niño Fernandez Bordas, y por último se bailó, estuvo brillantísima. Concurrieron á ella muchos literatos distinguidos, y la mayor parte de los hombres más notables de todos los partidos, saliendo todos muy complacidos.

Entre los concurrentes recordamos al general Ros, al Sr. Cánovas, al ministro de la Gobernación, y á los Sres. Jovellar, Navarro y Rodrigo, Elduayen, Cuesta, Nuñez de Arce, Balaguer y Correa.

Por el ministerio de Fomento se han nombrado los vigilantes temporeros de incendios de los montes públicos de las provincias de Jaen, Soria, Burgos, Madrid, Castellón, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Murcia y Leon.

En Durango se ha verificado una nueva aprehensión de armamento, consistente en 73 fusiles Remington, 32 bayonetas y otros varios efectos que, segun parece, estaban destinados á las partidas de Cataluña.

Los conservadores han presentado cuatro enmiendas al proyecto de empréstitos municipales, que apoyarán los Sres. Isasa, Atard, Villaverde y conde de Toreno.

Nuestro distinguido amigo D. Adolfo R. Calzadillo, que se hallaba en Roma con objeto de asistir al Congreso internacional literario en representación de la Sociedad de Escritores y Artistas de España y además como individuo de la junta residente en París, tuvo que abandonar aquella capital el día 20, habiendo hecho la visita oficial al ayuntamiento de Roma y al duque de Torlonia, en union del presidente Ullrich y del secretario Lermina, por haber recibido la noticia de hallarse gravemente enfermo su hijo mayor, con cuyo motivo salió para París inmediatamente, sin esperar á la apertura del Congreso, que se verificó el día 21. Afortunadamente su hijo se halla fuera de peligro.

El miércoles 31 terminarán las ejercicios que se dedican á Nuestra Señora de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

A las diez de la mañana habrá misa solemne; el sermón está á cargo del distinguido orador sagrado D. Mariano Puyol y Anglada; se estrenará una misa del Sr. D. Pablo Hernandez, cantada por las señoras y señoritas que lo han hecho durante todo el mes.

Al concluir la misa se dará una limosna de pan á los pobres en la puerta de dicha iglesia.

Las conferencias por medio de las cuales la Institución Libre de Enseñanza someterá sus métodos al juicio de los profesores que asisten al Congreso pedagógico, tendrán lugar en la forma siguiente, á las nueve de la noche, en su local, Infantas, 42:

Miércoles 31, D. Joaquín Sama: *enseñanza de la lengua española*.—Jueves 1.º, D. José Lleó: *enseñanza de la aritmética*.—Viernes 2.º, D. Manuel B. Cossio: *enseñanza de la geografía*.—Sábado 3.º, don José de Caso, director de estudios: *enseñanza de la Historia*.—Domingo 4.º, D. Francisco Giner: sobre la *construcción, mobiliario e higiene de las escuelas*.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 208.586 por 2.127 imposiciones, de las cuales son nuevas 174 y se han satisfecho (en los días 26, 27 y 28) 186.306 pesetas, á solicitud de 412 imponentes, 216 de ellos por saldo.

En Riogordo ha sido asesinado un molinero por un hombre que hace tiempo estaba atacado de enajenación mental; el demente era hermano del ex-alcalde conservador del mismo pueblo asesinado hace poco por un presbítero, como saben nuestros lectores.

En Algeciras se ha celebrado Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de la muerte del capitán Galán, ocurrida en la Línea en Julio último.

El capitán general de Castilla la Vieja se halla enfermo de alguna gravedad, segun los periódicos de Valladolid.

La administracion del Correo Central anuncia en la Gaceta de hoy, que desde primeros de Junio próximo hasta el 15 de Octubre que dura la temporada de verano, saldrá el correo para Santander á las diez y treinta minutos de la noche de la estacion, y á las nueve y cuarenta y cinco de la Administracion Central, la que recibirá la correspondencia hasta las nueve y quince minutos de la misma.

La representacion de La Dama de las Camelias dada en París á beneficio de la viuda del pintor escenógrafo M. Cheret, ha producido liquido para dicha señora 49.051 francos.

En la ejecucion de la obra han tomado parte, además de Sarah Bernhardt y M. d'Amala su marido, cuantas notabilidades ha podido reunir la redaccion de El Figaro, que ha sido encargado de organizar la fiesta. Sólo así se comprende la enorme cantidad recaudada, y eso contando que todos los artistas han trabajado gratis.

En la calle de la Salud fué atropellada esta tarde por un coche de alquiler una niña de cinco años de edad, la cual sufrió varias heridas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El conductor del carruaje fué detenido.

Ayer 28 se presentaron en la Exposicion de Flores y Plantas, por D. Enrique Montero de Espinosa, de Sevilla, doce magnolias que llaman la atencion por el tamaño poco comun, el color y aroma, apesar de las dificultades del transporte.

La fiesta de Pentecostés se ha celebrado hoy en Palacio con gran solemnidad, habiendo oficiado el Patriarca de las Indias.

La concurrencia ha sido, como en años anteriores, muy numerosa.

BALANCE DEL DIA.

El juicio oral y público, que comenzó entre truenos y relámpagos, creando dispendios que esperamos han de irse desvaneciendo en bien de todos, ha concluido, como anoche ya dijimos, en medio de una calma grande.

Ni siquiera hubo votacion nominal, aprobándose el proyecto por el método ordinario; y aunque, según algunos periódicos, este método acusa que subsiste la exacerbacion de pasiones en la mayoría, nosotros, reflexionando lo que ayer oímos en los pasillos, creemos que significa lo contrario; aparte de que esta exacerbacion no la verian tan clara las oposiciones, cuando teniéndolo en su mano, no esgrimieron el recurso de pedir la votacion nominal.

En otro lugar publicamos los pormenores de la inauguracion del Congreso Pedagógico, á que ha concurrido un gentío extraordinario.

El discurso del Rey, lo más saliente, por su gran discrecion y por el éxito, que ha sido verdadero y grandísimo. Los maestros, sobre todo, han dado muestras inequívocas del entusiasmo con que han oído á S. M.

En la reunion que esta tarde han celebrado en el Congreso los amigos del Sr. Martos, en número de seis ú ocho, se han tratado tres puntos: el del juramento, el de la base 5.ª y el de la ley provincial.

Sobre el primero ha dominado, como es natural, la tendencia de abolir el juramento en absoluto; sobre la base 5.ª el criterio de votar el dictámen del Sr. Moret, y en cuanto á la ley provincial pedir en ella reformas liberales, entre otras la del sufragio universal.

A esta reunion no ha podido concurrir el señor Martos. Sobre el juramento, si no se presenta pronto el dictámen, los demócratas progresistas se proponen provocar, por una proposicion, este asunto.

Se ha recibido hoy este importante despacho: «Barcelona 23 Mayo (2.ª 20 t.)—Madrid 28 (2.ª 59.) Al ministro de la Guerra el Capitan general.

Cabeilla Serra ha pedido indulto, y creyendo interpretar los deseos del Gobierno, se lo he otorgado, teniendo en cuenta que no ha habido derramamiento de sangre, ni ha causado desman alguno. Creo poder asegurar á V. E. que no existe partida alguna y reina completa tranquilidad en todo el Principado.»

Consejo de ministros: comenzó cerca de las tres, no concurriendo á él el señor ministro de Fomento hasta cerca de las cuatro, por haber tenido que asistir á la inauguracion del Congreso Pedagógico.

Ha terminado á las seis y cuarto, si bien el señor Camacho abandonó el Consejo á las cinco y media, no bien se concluyó de tratar el asunto de la base quinta.

Este asunto ha sido el más importante de los tratados, recayendo un acuerdo unánime.

El Sr. Camacho dió explicaciones sobre la conferencia anoche celebrada con el Sr. Torres, proponiendo á sus compañeros, como resultado de la conferencia referida, que debía aceptarse el voto particular de dicho señor diputado.

Las bases propuestas por el Sr. Camacho y admitidas por sus compañeros, son las siguientes: la primera rebaja, inmediatamente; la segunda, á los cinco años, pero previa una informacion á la cual han de concurrir individuos de la junta de aranceles, industriales, comerciantes y otras clases, y con la condicion tambien de subordinarla á la reciprocidad con otras naciones que traten con España. Tercera rebaja, á los diez años.

Después de esto, los ministros se ocuparon de otros varios asuntos, como el de la esclavitud, que se dice va á plantear en el Congreso el Sr. Labra; el de orden público, cuyo satisfactorio estado acusa el telegrama que dejamos reproducido; créditos de Fomento y de Gobernacion para obras públicas y alivio de calamidades que en breve serán presentados al Congreso, y otros expedientes de ménos importancia.

Tambien parece se ha dado cuenta de las últimas noticias del arreglo con los acreedores ingleses, que, aunque no definitivas, permiten creer, con firmeza, que esto estará concluido de un momento á otro.

Mañana en el Congreso empréstitos municipales ó relaciones mercantiles.

Lo de Egipto, por los telegramas de esta tarde leídos en Consejo, ha vuelto á complicarse, por la actitud de parte del ejército y de los ulemas, que vuelven con presiones para el khedive.

Los fondos en el Bolsin, á la expectativa del Consejo de esta tarde; pero conocido su resultado; créese acentuarán su buena tendencia de los dias anteriores.

La inauguracion de la Exposicion de ganados, mañana á las cinco.

TOROS.

Sale el primero de Miura: es Vizcaino de nombre, negro, bragao y escobillao del izquierdo; tiene buenos piés y remata en las tablas.

Cara-ancha le saluda con cuatro verónicas de primer orden, y ya aplemado el bicho, aguanta ocho puñazos sin volver la cara, dejando en el ruedo tres caballos.

Cara-ancha eficazísimo y extraordinariamente aplaudido en los quites.

Pepin coloca un par muy bueno al cuarteo y otro á media vuelta, estando el toro defendiéndose y cortando el terreno, y Cosme cumple con uno al cuarteo muy mediano.

Llegó el momento crítico para Machío: dos pases naturales, un pinchazo á paso de banderillas, cuatro pases más saliendo arrollado, otro pinchazo yendo el estoque al callejon, nuevos telonazos, media estocada á la carrera, y por último, un descabello.

Esta es la faena que emplea el maestro, toda ella muy descompuesta y con ayuda de vecinos.

Paso al segundo: Perdigon, negro meano y algo vizzo del izquierdo.

Fuentes, que es uno de los de tanda, se estrena con un enorme rajonazo, y entre él y su compañero Veneno ponen luego tres varas, haciéndose el toro tarde y receloso.

Bonito par el primero que cuelga Pedro Campos y magnifico el de Barbi, y Campos deja el tercero en el suelo cuando suena el clarin para variar la suerte.

Cara-ancha se presenta con el trapo y muy ceñido, y con arte, prepara magistralmente á Perdigon: cita para recibir y se echa fuera por estar el toro incierto, resultando una estocada baja; pincha después en hueso aguantando, y remata con un volapié sin soltar.

El diestro es muy felicitado por su excelente trasteo y buen deseo al hirir.

Esto es otra cosa, amigo Campos.

Malagracia tiene pelo negro, chorreao, meano y es gacho.

Tiene más voluntad que poder, y se siente al hierro; pero, sin embargo, se deja tentar nueve veces por los de tanda, quedando codicioso para la suerte de banderillas.

De éstas coloca Morenito dos pares en el morrillo, nada más que regulares, y otro en la atmósfera, después de varias salidas falsas, y Cuatro-dedos se hace aplaudir en el único que cuarteo.

Con serenidad y ceñido prepara Gallo á la fierra, que se queda en la suerte, para media estocada á volapié caída y en direccion de atravesar; pero bastante para que el toro se eche. No ha estado mal el chico.

El cuarto es sardo, ojo de perdiz, astifino, le conocen por Lechuzo.

Se presenta abanto y completamente huido: á la carrera le pinchan cinco veces, escupiéndose siempre al castigo. Un toro que hace poco honor á la famosa ganadería de que procede, pues ni siquiera responde á los capotes.

Cosme y Pepin destrozan las zapatillas para conseguir adornarle con los tres pares reglamentarios, y Machío le despacha aprovechando con una estocada superabundantemente buena. ¡Cuántas palmas y qué regocijo tiene el diestro! Que se repita, Sr. Machío.

Olvidemos el cuarto y vamos al quinto, que por el lugar que ocupa no debe ser malo.

En efecto, aunque parece jóven, es bravo y con coraje acomete ocho veces á los piqueros, sintiéndose después al hierro.

¡Esa son banderillas, Sr. Barbi! Muchos como los dos que acaba V. de soltar, y hace un capital en aplausos.

Regular Cara-ancha con la muleta, bien señalado el pinchazo, aunque teniendo que tomar el olivo, y muy buena la estocada á volapié hasta la cruz, con que termina su mision.

Se repiten las manifestaciones de simpatía para el matador.

El último toro es de los mejores: demuestra su bravura y poder recargando con coraje en diez ocasiones, y produce tres bajas en la caballeriza.

Entre Cuatro-dedos y Morenito le adornan con tres pares, uno regular de aquél y los otros de peor clase.

Gallo termina con cuatro pinchazos en su sitio, una estocada algo atravesada y un descabello, habiendo tenido un trasteo regular.

La corrida ha sido bastante regular. Los toros, con excepcion del cuarto, han cumplido, aunque en general se han hecho blandos.

Los dos picadores de tanda se han retirado lastimados.

Entre los banderilleros, ha sobresalido Barbi y después Pepin y Cuatro dedos.

Machío, afortunadísimo al herir su segundo toro, y en lo demás, á la altura de su reputacion.

Cara-ancha, trasteando con inteligencia y aplomo y con buen deseo al meter el brazo.

Gallito, muy aceptable en la muerte de sus dos toros.

No estará demás consignar, para satisfaccion de sus admiradores, que el célebre perro Paco ha presenciado toda la corrida, desde el tendido 6, y al estar herido de muerte el último toro, se lanzó á la arena, y con arrojó acometió á la fierra, siendo enganchado y volteado dos veces sin consecuencias.

TELEGRAMAS

El Cairo 28.—El Cherif manifestó ayer al khedive que aceptaba el encargo de formar el nuevo ministerio.

Antes de que presentara la dimision Arabi-Bey, varios oficiales del ejército egipcio celebraron una conferencia acordando destronar al khedive; pero desistieron de su propósito en vista de la actitud de los notables y los ulemas que se opusieron unánimemente.

Parece que el khedive recibió un despacho del sultan en el cual éste le felicitaba por su enérgica conduccion contra el ministerio Arabi-Bey.

Viena 28.—En los círculos políticos se niega que se haya tratado de reunir una conferencia en Constantinopla para tomar un acuerdo sobre la cuestion egipcia.

Un despacho de San Petersburgo dice que en el incendio ocurrido en un arabal de Moscú fueron presa de las llamas más de cincuenta casas.

Ayer terminó la legislatura del Parlamento austriaco.

París 28.—La cuestion relativa al encabezamiento de los vinos ha sido muy combatida en el seno de la comision de la Cámara.

Los negociantes de vinos de París son favorables al proyecto, y se oponen muchos vinicultores de los departamentos.

En la comision hay seis votos favorables y cinco contrarios.

Un diputado bonapartista, combatiendo los créditos destinados á la organizacion de Túnez, dijo que con el sistema

que se sigue, después del protectorado vendrá forzosamente la necesidad de la anexion de aquel territorio.

Estado del tiempo.

El temporal lluvioso que venia reinando estos dias se ha modificado, y la aguja del barómetro aneroide marca tiempo variable.

Las presiones que cubren la Peninsula son muy uniformes y se eleva con rapidez la columna barométrica. En nuestra Peninsula existen dos presiones, una en el litoral del Mediterráneo que estendiéndose su área por el Centro y Oeste, y otra en el Norte que influye en el Golfo de Vizcaya. La presion del Mediterráneo avanza hacia el Norte y pronto la cubrirá por completo, reinando el buen tiempo. La temperatura se ha elevado á la par de las presiones. Las lluvias son á veces frecuentes y han caído en Burgos, Cáceres, Logroño, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid.

Los vientos soplan del cuarto cuadrante y los mares se hallan algo agitados. Altura barométrica: máxima, 765.5 milímetros en Alicante; mínima, 755.9 en la Coruña. Temperatura máxima: 25.6 grados en Alicante; mínima: 12.3 grados en Soria.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 22.3 grados; mínima 0.6. Diferencia, 11.7 grados.

Bolsin.

Algo aflojaron los cambios en el Bolsin de anoche, como indican los siguientes de última hora: 3 por 100 al contado y fin de mes, 29.30, y al próximo, 29.40 dipereo.

A las cinco de esta tarde.—Con corta diferencia vienen á ser los mismos de anoche los cambios que pasan por corrientes en el casino de la Bolsa: esto es, 29.32 1/2 contado y fin de mes, y 29.42 1/2 á fin del que viene sin operaciones.

La falta de concurrencia no permite conocer el estado y tendencia de la contratacion.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

DEL BANCO IBÉRICO, CÁRMEN, 14.

Las imposiciones tienen las garantias siguientes:

1.º Una primera hipoteca de fincas en Madrid por valor de 4.507.536 rs., que responde á esto solo objeto.

2.º Todos los créditos, pertenencias y fondos del Banco Ibérico.

Devengan el 5 y 6 por 100, y se admiten solamente los domingos y dias festivos, de diez á una. Los pedidos de reintegro pueden hacerse los martes, jueves y sábados.

Cultos.

Santa de mañana.—San Máximo, Obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espiritu Santo (calle de Valverde), donde continua el sermón de su divino titular. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Gregorio Benitez y Pelaez, y por la tarde, á las cinco, estacion, meditacion, rosario y sermón que predicará D. Joaquin Rizo y Aespino, terminando con las oraciones del setenario, y como último dia de Jubileo se hará procesion de reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés continua la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. José Cirugeda y Ros, y por la tarde á las cinco y media, estacion, rosario, meditacion y sermón que predicará el P. Fita, terminando con la novena, letanía, salve, reserva y despedida.

Continua la devocion de las Flores de Mayo al anocheecer, en las monjas Carboneras, oratorio del Olivar, Irlandeses, San Ignacio, Hospicio y en Santa Catalina de los Donados, donde cantarán la Salve unas niñas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia á la de la Cabeza en San Ginés.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—35 de abono.—Turno 1.º.—A las nueve.—(Compañía bufa italiana).—La orgia.

Comedia.—Compañía italiana.—Turno 2.º.—A las nueve.—Los apuros de un marido.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las nueve.—Un marido como hay muchos.—El ojo.—Los parvulitos.

Variedades.—A las nueve.—Luces y sombras.—De incógnito.—Luces y sombras.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion en la que tomarán parte las célebres gimnastas americanas Vaidis, los simpáticos hermanos Besays, españoles, los hermanos Florens, y todos los principales artistas de la compañía.

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Capellanes.—A las ocho y media.—Escogida funcion en la cual tomará parte el prestigioso conde Ernesto Patrizio de Castiglione.—Evocacion de los espectros.—El disparo del cañon. (Últimas soirées).

Salones de la Bolsa.—Gran baile de tres de la tarde á ocho de la noche.

Pabellon Imperial Japonés (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

28 Mayo) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (f. 50)

FLORITA

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

cuando salga de la Opera, porque ha de salir á una ú otra hora, la robamos.

—¡Bravo!—exclamaron las señoras.

—Con todas las consideraciones que se deben á una dama—continuó con tono caballeresco—pero cualquiera que sea su defensor, la robo, lo juro. Y en mi hotel, donde os espero esta noche á cenar, tendreis el gusto de verla.

—¡Bravo!—exclamaron todas las mujeres.

—Y para postre de cena el desenlace de la aventura.

Los bravos se redoblaron.

—De modo—dijo Fernando—que á las cinco de la mañana á cenar á mi casa ¡lo prometéis?

Todas las señoras tendieron su mano.

—Recibo vuestros juramentos—dijo Fernando—y ahora, señoras, partamos; porque ya es tarde y el dominó en cuestion será capaz de abandonar el baile si no vé allí sus victimas.

Todo el mundo se fué á la Opera cada uno por su lado. El duque se llevó consigo á Morillo, su criado, un brasileño inteligente y hábil.

Por el camino le dió sus instrucciones.

Las previsiones de Fernando no estaban destituidas de fundamento: no solo las grandes señoras tienen el privilegio de ser curiosas y Florita lo era tambien. Hubiera querido saber lo que pensaba de ella y de esta aventura el duque de Olona á quien no habia visto hacia algun tiempo.

¿La habia olvidado ó la aborrecia? Quizá hubiera preferido esta última hipótesis, aunque á decir verdad, su amistad y estimacion no le fuesen indiferentes, pues recordaba con placer todo lo que habia dicho y habia hecho por ella.

—El jueves, mitad de Cuaresma—se decia Flo-

rita—debe ir á la Opera: es el último baile; él irá. ¡Si fuese yo tambien! ¡Seria un absurdo!—continuó—es preciso no pensar en ello.

Pero pensó.

Y comenzaron los razonamientos.

—¿Dónde está el peligro? Iré con un dominó negro... hay tantos que no me reconocerán. Yo no me colocaré la flor que conoce tanto y si es preciso no le hablaré; pero si le veo, le seguiré y como no tiene el defecto de ser discreto, sabré todo lo que piensa.

Todavía se hizo algunas objeciones, se entregó á cierta lucha para hacer como que se defendia, pero la verdad es que ya estaba decidida.

Y después de algunas capitulaciones de conciencia, no se ocupó de otra cosa que del traje.

A la una de la mañana estaba en la Opera.

Durante una hora no vió aparecer á nadie; pero un secreto presentimiento le decia que el duque vendria á la hora y al sitio acostumbrado como si un instinto magnético la hubiese dicho lo que habia oido.

Y no se equivocaba.

VI.

A las dos y cuarto bajó Fernando del carruaje y seguido de Morillo, al que no dirigia la palabra y hacia como que no lo conocia, subió la gran escalera, atravesó el foyer y llegó á la chimenea: acababan de sonar las dos y media.

Varias máscaras estaban sentadas; una solo se estrechó á su vista; Fernando lo notó y con un gesto se lo indicó á Morillo que según sus instrucciones se fué á colocar detrás de aquella máscara.

Fernando se dirigió hacia la chimenea y de pié, como si se calentase los piés, miraba en el espejo al dominó á quien volvía la espalda.

Esta noche estaba en traje negro y sin careta y fué abordado por un amigo que no estaba en el complot y que por lo tanto, debía inspirar más confianza.

—¡Vos en el baile de la Opera, querido duque! Ya comprendo, vendreis por la bella desconocida de que me habeis hablado.

—No—dijo riendo—ya no se trata de ella.

Como continuaba mirando por el espejo, creyó notar en el dominó un movimiento imperceptible.

—¡Ah! Es lástima; tenia tanto talento la bella desconocida, según me habeis dicho.

—Es verdad... pero tenia razon para llevar careta.

El movimiento fué más marcado.

—¿Por qué?

—¿Por qué? Por una razon muy sencilla—continuó el duque mirando con mayor atencion—porque es horriblemente fea.

Un movimiento de indignacion estuvo á punto de estallar, pero pudo ser contenido.

—¡Ah! Es fea—dijo el amigo—ya comprendo, eso cambia las cosas por completo ¿y cómo lo habeis sabido?

—Porque la he visto como os veo á vos.

—¡Eso no es verdad!—exclamó una voz clara y vibrante con gran acento de energia.

El duque se volvió, pero el dominó, comprendiendo su imprudencia, se habia escapado y en un momento habia desaparecido de su vista.

La máscara se creia salvada, pero no lo estaba. Morillo, que estaba de pié detrás de ella, habia hecho una raya blanca, con greda, sobre el hombro del dominó y habia seguido sus huellas.

A pesar de la muchedumbre que algunas veces los separaba, no perdía de vista á la fugitiva, encontrándole siempre gracias á la señal que llevaba consigo y que por todas partes acusaba su presencia.

Florita pensaba que el duque la seguiria y se habia apresurado á dejar el foyer; pero en vano se lanzó en la sala de baile metiéndose entre los más apretados grupos; en vano desaparecia por entre los oscuros pasillos, nada bastaba para librarla de la encarnizada persecucion de su enemigo.

Una vez se metió en uno de los palcos principales y esperó; tambien el otro esperó, y cuando ella se determinó á salir, él la siguió nuevamente.

—Volved al hotel—dijo rápidamente en voz baja á su amo al pasar junto á él—ahora, monseñor, yo os respondo del éxito.

Y como buen cazador se lanzó otra vez sobre las huellas de la asustada pieza.

Era ya tarde. Florita, que hacia media hora estaba metida en un palco, levantó la cabeza y paseó una rápida mirada sin apercebir ninguna cara conocida ni cosa alguna que le pareciera sospechosa, por lo cual se decidió á partir.

El gentío era inmenso todavía y le costó un gran trabajo abrirse paso hasta la escalera de salida, circunstancia que favorecia á sus proyectos y á los de Morillo, porque la seguia tan de cerca que sus manos podian tocar su cuerpo y su aliento empañaba el tafetan de su dominó.

Por fin llegó Florita al gran vestibulo: Morillo habia calculado que uno de los criados de la gran señora le saldria al encuentro y haria avanzar el coche detrás del cual pensaba montar ó si no era posible, contaba con sus piernas brasileñas para alcanzar ó pasar si era necesario á los mejores caballos.

Pero Florita no tenia coches ni caballos.

Hacia un tiempo espantoso.

La lluvia, que caia á torrentes, habia sucedido á la nieve y era imposible á un pié femenino aventurarse en el barro; Florita, sin dudar ni asustarse, abandonó el vestibulo, y tomando la izquierda se metió en el corredor que desde el vestibulo del teatro conduce á la calle Dronot, pasadizo muy estimado de la gente de á pié, porque le servia para esperar ó buscar un coche de plaza.

Esto es lo que hizo Florita con gran admiracion de su fiel satélite, que llegó al mismo tiempo que ella al otro lado del pasaje, y sin excitar sospechas, gracias á la mucha gente que temiendo entrar en su casa mojados, gritaban llamando coches y disputándose todos los que Regaban á la entrada del pasaje.

Entre toda aquella barandana apenas podia percibirse la voz de Florita; así es que en vano gritaba á todo cohero que se presentaba: ¡A mi, cohero,

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á don Francisco Bales y Enrique García Mendez del resto de la pena de prision correccional.

el curso de los expedientes de minas ponen fin á la via gubernativa en cuanto á los extremos que resuelven.

Resoluciones de Marina: Destinando á las inmediatas órdenes del ministro, al capitán de fragata D. Fernando Benjumea.

tenece á las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica.

—Disponiendo sirva una nueva campaña en el vapor Piles, el teniente de navio D. Miguel Giles y Lopez de Carrizosa.

—Confirmando en el destino de segundo comandante del vapor Gaditano, al alférez de navio don Baldomero Sanchez de Leon.

—Concediendo ingreso en la segunda seccion de la academia central á D. José del Rio.

—Destinando al cañonero Pilar, al practicante

D. Ignacio Santos, y á la goleta Diana, á D. Enrique Bermudez.

Concediendo licencia por enfermedad y asuntos particulares, á los Sres. D. Manuel Perez y Gallá, D. Gabriel Lesenne y Cotoner y D. Salvador Bugigas y Abad.

—Disponiendo que embarque en la goleta Caridad el teniente de navio D. Andrés Revuelta y Valcárcel.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

Emision de 6.000 Acciones de á 5 Libras Esterlinas (ó sean pesos fuertes 25) cada una, de la Compañia Española de Café de Dátiles, Limitada, establecida en Lóndres, siendo este el número designado para la suscripcion pública en España

La lista de pedidos para Acciones se cerrará el miércoles 31 del corriente mes de Mayo.

THE SPANISH DATE COFFEE COMPANY, LIMITED,

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA incorporada bajo las Actas sobre Compañias Anónimas, por las cuales la responsabilidad de los Accionistas queda reducida al importe de sus Acciones.

CAPITAL 100.000 LIBRAS ESTERLINAS

en 10.000 Acciones ordinarias de á 5 Libras Esterlinas y 10 Acciones de Fundador de á 5 Libras Esterlinas cada una, pagaderas como sigue:—Dos Libras y Diez Chelines Esterlinas (ó sean pesos fuertes 12 1/2) al formular el pedido y Dos Libras y Diez Chelines Esterlinas (ó sean pesos fuertes 12 1/2) á la adjudicacion de las Acciones.

DIRECTORES.

Presidente.—El Sr. D. Henry Haymen (Presidente de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada, de Lóndres.)

El muy noble Sr. Conde Poulett (Director de la Compañia de Café de Dátiles, Limitada, de Lóndres.)

El Sr. D. Adolfo Pries, Cónsul del Imperio Aleman (de la razon social Sres. A. Pries y C.ª), de Málaga.

El Excmo. Sr. D. Eduardo Palanca y Asensi, Ex-Ministro de Ultramar, Ex-Decano del Colegio de Abogados de Málaga.

El Sr. D. Carlos Juan Christie, de Málaga, Director Gerente en España.

El Sr. D. T. F. Henley, núm. 6, Cornwall Gardens, South Kensington, S. W., Lóndres.

El Comandante Sr. D. Henry Rangle, 47, Rutland Gate, Lóndres, S. W.

El Sr. D. Octavius Warre Malet (Últimamente en el Servicio Civil de Bengalia), núm. 14, Manson Place, Queen's Gate, S. W., Lóndres.

El Teniente-General Sr. D. William Hill, núm. 6, Clarence Place, Penzance, Inglaterra.

BANQUEROS.

En Lóndres.—The Imperial Bank, Limited, núm. 6, Lothbury, E. C.

En Madrid.—Sr. D. A. Bacqué, Calle de la Montera, núm. 10.

En Barcelona.—Señores Jover y C.ª, Guardia 12.

En Málaga.—Señores Hein y C.ª Señores D. Adolfo Pries y C.ª Señores Clemens y Petersen.

ABOGADO. Sr. D. John Tucker, 3, Salters' Hall Court, Cannon Street, Lóndres, E. C. SECRETARIO.

Sr. D. T. Fortescue Haymen. OFICINAS. Números 125 al 131, Palmerston Buildings, Old Broad Street, Lóndres E. C. Número 13, Calle de la Bolsa.—MÁLAGA.

PROSPECTO ABREVIADO.

El Café de Dátiles ha sido aprobado generalmente, y, entre otros, por la Corte Real de Bélgica, por SS. AA. Reales, el Conde y la Condesa de Flandes, por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Málaga, por infinidad de personas de alta posicion, y por los Médicos más afamados, tanto del Extranjero como de este pais, y las copias y traducciones de las cartas recibidas con dicho motivo, mas las opiniones de la prensa en general sobre él, pueden obtenerse de los Sres. Banqueros de la Compañia ó del Director Gerente en Málaga.

Los Directores, al invitar á la suscripcion de las Acciones ofrecidas, lo hacen en la firme inteligencia de que la Empresa es de una naturaleza productiva, sólida y especial y se creen además justificados, para indicar su fundada erencia de que los beneficios que realizará la Compañia, serán más que bastantes para poder pagar un dividendo de 50 por 100, sobre su capital nominal, basándose su opinion en el siguiente cálculo del consumo de Café que hay en España:

Cálculo aproximado, basado sobre datos fijos, del consumo de Café que hay en las 49 Captales de Provincia y las 9.200 Ciudades, Villas y Pueblos de España.

Table with 2 columns: Description of consumption and Amount in K ilóg ramos. Rows include 49 Captales de Provincia, 9.200 Ciudades, Consumo diario que hay en España, and total annual consumption.

Ahora, calculando que la «Compañia Española de Café de Dátiles» realiza un beneficio de dos reales vellon por kilogramo sobre sus ventas, y basándose en el precedente cálculo, la utilidad anual obtenida por dicha Compañia, será de 3.536.850 reales—ó sea el 35 por 100 de interés sobre su Capital nominal.—Pero si el consumo llegase á 2.500.000 kilogramos al año, lo cual es más que probable, en atencion á que es exageradamente bajo el cálculo de 5 por 100 de consumo de este Café, comparado con el consumo total que hay en España, entónces los beneficios realizados serian bastantes para que los Accionistas obtuviesen hasta el 50 por 100 anual sobre el valor de sus Acciones.

Hay que tener además presente, que esta Compañia es la ÚNICA de su índole, que tiene derecho para la fabricacion de Café de Dátiles en la Peninsula durante 21 años, por cuyo periodo tiene concedidos derechos de Patente y Privilegios exclusivos, tanto para la elaboracion, como para la venta de dicho Café en España, Islas Adyacentes y Colonias, y, por lo tanto, no tiene que temer competencia alguna.

Para más informes, testimonios y opiniones de la prensa en general sobre el Café, prospectos y fórmulas de pedidos para Acciones, dirigirse á los Sres. Banqueros ó al Director Gerente, Sr. D. Carlos J. Christie, Bolsa, 13, Málaga.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA. BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPAL MONTERA, 18, FRENTE A SAN LUIS. PUEBLA, 19, CORREDERA, 14, FRENTE AL TEATRO DE LARA. PRECIOS FIJOS INALTERABLES. Recibimos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros...

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS FRANCESES De Cartagena á Orán. Además de sus líneas transatlánticas tiene esta Compañia servicios regulares de Marsella para la Argelia y para Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Malta y Túnez. Las líneas del Mediterráneo están servidas por 29 vapores de 600 á 1850 toneladas. Salidas de Cartagena para Orán: el 1.º y 9 de Junio. Dirigirse á la Agencia general. Calle de Olózaga, 1, Paseo de Recoletos, Madrid.

TAPIOCA DE ESTRELLA. La MEJOR de las SOPAS. Recomendada por los Médicos. FUERA DE CONCURSO. Exposición Universal 1878. A. CHAPU. 5, r. de la Tacherie, Paris. Y en todas las tiendas de Pastas y Utensilios. Depositos en Madrid: en casa de D. Juan de la Fuente, Salud, 19.—J. Lévis, calle Mayor, 29.—Emilio Estéban, Urosas, 5. El Salvador de los tubos á 50 céntimos. Los Tiroleses. Atocha, 27.

CHOCOLATES MEDICINALES DE SAEZ Y SOLER. Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates. El VERMIFUGO es especial para las lombrices. La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE. LABORATORIO DE L. CALDERON. Madrid Carretas, 14. CLARICINA. PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los SEÑORES SAEZ, UTOR Y SOLER ROY L. CALDERON. Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado. En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades. La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos. Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economia del 80 por 100. Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja. A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid. En provincias, en las principales farmacias y drogueria.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los paises de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India. Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

Hierro Encausse LIQUIDO y NUTRITIVO. EL MAS BARATO y EFICAZ. Sin igual para los Niños. CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc. PARIS—ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart — PARIS. Depositarios. Madrid, Alcaráz y García, Barcelona, A. Casanovas y Compañia.

FUMIGADOR ANTI-ASMÁTICO de la Casa medical ENCAUSSE y CANÉSIE. Curacion inmediata de el Asma Sufocacion, etc. EL MAS BARATO y EFICAZ. Bolos antigastrálgicos contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposicion testamentaria de don Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca. Las cajas llevan alrededor la firma y rubrica del autor, la del licenciado en farmacia, Sr. Carrion y la del legatario. Se expenden en Madrid al por menor. García Cenarro, sucesor de Carrion. Abada 4 y 8, y en varias otras oficinas del reino. Caja, 24 reales. Depósito central y unico: Legatario del Sr. Almazan. Libertad, 35, 2.º. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Desde seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100, y á plazo con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerias que en él se surtan, pues circulan falsificadas, y pedirlas con el nombre de Bolos de Almazan y no con el de Bolos de Cuenca.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO emulsionado por la pancreatina DE LUCIA. Reconstituyente. Asimilacion rápida. Perfecta tolerancia. La pancreatina asociada al aceite de hígado de bacalao, ofrece la ventaja de hacer este aceite aceptable á todos los niños y enfermedades y volverla soluble en el agua azucarada, leche, café ó caldo. Precio, 3 pesetas. Depósito al por mayor, en la farmacia central, del licenciado José de Lucia. Alfaro, 9, Córdoba. CLINICA. En la del Colegio Español de Dentistas, Aduana, 26, se practican por los alumnos toda clase de operaciones bajo la direccion de su demostrador y se ponen dientes artificiales á precios al alcance de todas las clases segun su tarifa. Dr. MORALES. Especialista en sífilis, venereo esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 30, pral. DR. GOÑI. Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 11, pral.